



**FORMAÇÃO DE EDUCADORES
DE JOVENS E ADULTOS**

V Seminário Nacional

*13 a 15 de maio - Faculdade de Educação
UNICAMP - Campinas, SP*

ROL DE LAS UNIVERSIDADES EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

Violeta Acuña Collado

Facultad de Ciencias de la Educación
de la Universidad de Playa Ancha (Valparaíso, Chile)
v-acuna@upla.cl

Resumen: El presente artículo, tiene como propósito fundamentar la necesidad de la profesionalización del docente que trabaja en Educación de adultos, datos de contexto del país, como el número de habitantes que no finalizan su educación básica y media, (4,2 millones de personas entre 15 y 65 años no han completado su escolaridad) (CENSO; 2002), la ley de Educación Art.24 “La educación de Adultos es una modalidad educativa dirigida a los jóvenes y adultos que deseen completar estudios...”, (LGE,2009), esta debe garantizar la obligatoriedad escolar prevista por la constitución y brindar posibilidades a lo largo de toda la vida.

El país cuenta con modalidad regular en Centros de Educación Integrales de adultos (CEIA), terceras jornadas de educación vespertina, además de la modalidad flexible que imparten unidades ejecutoras, entonces surge la pregunta ¿quienes trabajan en estos centros? ¿Son profesores especialistas en Educación de Adultos? ¿Se forman en alguna institución? ¿Es necesario que se formen.

La experiencia de la Universidad en formación de profesores, recoge en estos años la gran necesidad de especialización. La población que atienden los docentes es muy heterogénea y diversa, el perfil de los alumnos son personas jóvenes entre 14 y 18 años, un porcentaje menor de personas mayores de 45 años. Entre los jóvenes un 11% de infractores de ley, (Acuña, 2014) si además consideramos los alumnos que están en los recintos penitenciarios, el espectro de alumnos es mucho más diverso.

Las Instituciones de Educación Superior, no forman educadores para esta realidad, si se considera que en el país hay 440 escuelas básicas y media 851, un total de 1291 escuelas 144 entidades ejecutoras, y un total de 130.000 a 140.000 alumnos anualmente. El tema de la formación se fundamenta en la necesidad del conocimiento específico del campo de la educación de personas adultas, fundamentos epistemológicos y filosóficos de la educación de personas adultas el conocimiento pedagógico que permita al profesorado de personas adultas adquirir un conocimiento sobre las diferentes teorías curriculares y estrategias metodológicas para enseñar. (Rumbo, 2010).